

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1,25 Pts.; tri-
mestre, 3,50; semestre, 6,75; año, 12,50.
Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pe-
setas; semestre, 7,50; año, 14.
Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.
El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta
línea; anuncios oficiales en segunda
plana, 0,50; reclamos, 0,25; anuncios
preferentes tercera plana, 0,15; anun-
cios cuarta plana, 0,07 línea sencilla.
Esquelas mortuorias, según muestrario

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la
capital, indica que continúa el abono

Diario independiente * Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 88
y calle de San Gregorio, 25, bajos

PARA LOS OBREROS
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

¿Quiénes son, hoy por hoy, (pregunta El
Universo) los verdaderos enemigos del obrero?
¿Quiénes los que se oponen con más
éxito a los que más dificultan el logro de
sus legítimas reivindicaciones sociales? Y
contesta:

Los utopistas, los revolucionarios y los
sectarios!
Lo son los utopistas, en cuanto señalan
por ideal de la reforma social una imposi-
ble y absurda igualdad entre los hombres
y la abolición de la propiedad privada de
la tierra y del capital.

Lo son los revolucionarios, en cuanto
convierten el deseo, muy justificado y oportu-
no de los trabajadores, de mejorar su
condición, de vivir de un modo menos pre-
cario y desastroso que hasta hoy, en ele-
mento de desorden y destrucción.

Lo son los sectarios, en cuanto dan al
movimiento obrero un carácter ateo ó irreligio-
so que, aun prescindiendo de más elevadas
consideraciones, entorpece y hace odioso el
programa de la reivindicación obrera.

Utopía, revolución y ateísmo, combinados
en distintos proporciones, constituyen el
socialismo y el anarquismo.

De donde se sigue que socialismo y anar-
quismo son actualmente los mayores ene-
migos de los obreros.

¿Ni que hubieran sido inventados por sus
explotadores!

¿Y cuáles son (prosigue el citado colega
msdrileño) los amigos verdaderos del obrero?

Los que enseñan á procurar la mejora
de su condición, prescindiendo y abomi-
nando del socialismo y del anarquismo; es
decir, del ateísmo, de la revolución y de la
utopía.

Los obreros que aprenden bien esta lec-
ción, son los que comprenden sus intereses,
los prácticos, los que que á despecho de los
otros conseguirán al fin y al cabo la victo-
ria.

Es lo que hacen actualmente los obreros
ingleses. El movimiento contra el socialis-
mo y el anarquismo es, entre aquellas mas-
as de trabajadores, cada vez mayor. Y es
muy de notar que no se van emancipando
de la servidumbre de la utopía, de la revoluc-
ción y del ateísmo individualmente, sino
que las mismas Uniones tan famosas, ó sean
las sociedades de resistencia allí existentes
el antiguo, y desde sus orígenes infucciona-
das de socialismo, van dando de mano á é-
ste, renegando de él y convirtiéndose á la
obra pacífica y de seguro éxito, si se le si-
gue con perseverancia, de la reforma social.
Véase lo que sobre el asunto objeto de es-
te artículo dicen los obreros ingleses:

Los obreros necesitamos mejorar nuestra
condición; dadas las ganancias enormes que
en esta general obtienen hoy la industria, la agri-
cultura y el comercio, es justo que nuestro
trabajo obtenga una mayor retribución que hasta
ahora. ¿Qué debemos hacer para conseguirlo?
Asociarnos todos, constituir un bloc que trate de
las condiciones del trabajo con capitalistas y
empresarios; individualmente nada podemos con
el rico; socialmente, en conjunto, el rico no
puede prescindir de nosotros. No queremos,
pues, que el contrato de trabajo sea individual,
sino colectivo; la asociación ha de contratar, no
el obrero aislado. Y no es que pretendamos que
nuestra unión se imponga, sometiendo al capi-
talista á servidumbre, no, sino que el elemento
trabajo tenga en el contrato una fuerza igual al
elemento capital. Habiendo igualdad, habrá
contrato cierto y justo, en que ninguna de las
dos partes abusará de la otra.

Y para esto, ¿qué necesidad tenemos—con-
tinúa diciendo los obreros ingleses—de hacer
profesión de ateísmo, ni de ser revolucionarios,
ni de alimentarnos con utopías, como las de la
igualdad y abolición de la propiedad, que son de
imposible realización, y que lo son así por for-
tuna de la especie humana?
Todo ese bagaje que se ha unido al ejército
sectario, lejos de favorecerle, perjudicó de un
modo extraordinario. Pone enfrente de los obreros,
y á favor de sus explotadores, á cuantos
creían en Dios, es decir, á la inmensa mayoría
del género humano, entre la que se cuentan in-
numerables obreros, á los que temen la revoluc-
ción y á los que no simpatizan con utopías.
De más. Ese bagaje inoportuno impide la for-

mación del verd. dero ejército obrero. Porque los
que no son ateos, ni revolucionarios, ni utopias-
tas, huyen de los que lo son, y de aquí una pro-
funda división, que quita á cada grupo el dere-
cho de considerarse y llamarse representación
genuina de la clase obrera. Con ese bagaje no
seremos nunca los obreros sino los anarquistas,
los socialistas, ó los cristianos ó católicos. Y para
nuestra batalla necesitamos ser los obreros, y na-
da más que los obreros.

Así hablan los obreros ingleses, aun los
que hasta hace muy poco tiempo blasona-
ban de socialistas; y por este camino, no
hay que dudar, se llegará muy pronto á
una mejora general de la clase trabajadora,
mejora que no será, ciertamente, la fanta-
sada por los utopistas, la cual es de todo
punto imposible, pero que será cierta y
efectiva y mayor de lo que muchos sospe-
chan.

En honor de Eslava

Desde que, hace pocos años, fueron tra-
ídos de Madrid á Pamplona, recibidos con
pompa y entusiasmo y depositados solemnemente
en los restos del insigne Maestro de
música D. Hilarión Eslava en el panteón
de la distinguida familia de Echeverría
posee en el cementerio de esta capital, con-
curriendo al acto fúnebre representantes de
las Corporaciones oficiales, sociedades artís-
ticas y de recreo y de todos los elementos
que suelen denominarse fuerzas vivas, existe
el proyecto de dedicar á las cenizas del
insigne navarro citado un mausoleo digno,
por su belleza y suntuosidad, de guardar-
les; y el propio tiempo surgió la idea de
perpetuar en sitio á propósito de esta po-
blación la memoria de nuestro esclarecido
paisano.

Para estudiar el modo de llevar á la
práctica tan plausible pensamiento, se constitu-
yó una junta compuesta de representantes
de las sociedades mencionadas y de otras
entidades; y esa junta ha determinado pro-
ceder con la mayor actividad posible en lo
relativo á la ejecución del proyecto.

Al efecto se reunió anteyar, como ayer
dijimos, y designó una comisión encargada
de practicar ciertas gestiones importantes y
oportunas, que ya está realizando.

Forman dicha comisión el presidente, se-
gún hemos oído, de la Junta, don Florencio
de Ansoategui, arquitecto provincial, y los
vocales de la misma D. Javier Arvizu, pre-
sidente del Nuevo Casino, y don Alberto
Huarte, presidente de la Sociedad de con-
cieristos Santa Cecilia.

Estos tres señores, cumpliendo un en-
cargorecibido anteyar de la junta, visita-
ron ayer á la Diputación foral y provincial,
para exponerle el proyecto y solicitar su
ayuda; y eso mismo creemos que harán res-
pecto del Ayuntamiento de esta capital,
porque el proyecto tiene, por un aspecto, ca-
racter provincial, y por otro afecta en par-
ticular á Pamplona.

Se trata, en efecto, de construir dentro de
la iglesia parroquial de Burlada, previo
permiso de la autoridad eclesiástica compe-
tente, un mausoleo para guardar los restos
del insigne hijo de ese pueblo, y de erigir
en alguno de los mas bellos parajes de la
vía pública de esta ciudad un monumento
consistente en un pedestal y el busto de
Eslava.

Parece que la Diputación, como era de
esperar, se halla decidida á coadyuvar á la
localización del proyecto, y consideramos
indudable que lo propio hará el Ayunta-
miento de Pamplona.

Aplaudimos esa actitud y las gestiones
de la junta gestora.

La Santa Sede y los belgas

Hace poco tiempo una delegación de la Pren-
sa católica belga fué á renovar en Roma el tes-
timonio de su fidelidad, depositando á los pies
de Su Santidad Pío X el producto de la suscrip-
ción abierta cada año por los periódicos cató-
licos con el título de «Agnus del pontificado».
La suma recogida ascendió á ciento veinte
mil francos.

Este tributo filial es independiente de los do-
nativos recaudados por el clero y que constitu-
yen el «Dinero de San Pedro».
La obra del «Dinero de San Pedro» fué esta-

—Nada, no tengo nada, baluceó Vaun-
noy.
—Ya caigo! Apuesto á que es la necesi-
dad de tomar alguna cosa, porque la hora
del almuerzo ha pasado ya hace treinta y
cinco minutos y una fracción.

Repútese Vaunoy por medio de un es-
fuuerzo poderoso, y rechazó á Becha-
meil.

—Capitán, dijo, os ruego me escuchéis...
Un desvanecimiento súbito... ¿queréis ha-
cerme el gusto de proseguir?...
—Amigo mío, insistió heroicamente Be-
chameil, yo os aconsejo por vuestro propio
interés que toméis alguna cosa. El capitán
y yo os acompañaremos.

Vaunoy hizo un gesto de impaciencia, y
Bechameil reconoció con profundo dolor
que ya no debía contar con el almuerzo.

—O, decís, continuó Didier que casi no
había prestado atención á esta escena, os
decía que conozo la selva perfectamente;
sé que la posición de los Lobos es inespun-
table, y no pretendo exponerme á un ata-
que... al menos mientras los intereses de
S. M., no estén á cubierto. Para eso, necesi-
to algunas posiciones en la selva, y os pido
á vos, Mr. de Vaunoy, vuestro castillo de
la Tremlays; y á vos, señor intendente
real, vuestra casa de recreo de la Cour
Rosa.

—¿Qué? exclamó Bechameil; ¿y que pre-
tendéis hacer el i, caballero?
—No sé... tal vez una plaza de armas.
—Pero todas las habitaciones están llenas

blecida durante el pontificado de Pío IX y ja-
más se ha suspendido, no pudiendo decirse lo
mismo del «Agnus del pontificado», que data
también de la época en que Pío IX fué despojado
de sus recursos normales por una invasión sa-
crilega, pero fué interrumpido algunos años más
tarde, brjó el pontificado de León XIII, porque
entonces los belgas tenían necesidad de todos
sus recursos para sostener la lucha escolar.

Vinieron luego días más venturosos y al-
gunos periódicos tuvieron el buen pensamiento de
restablecer el «Agnus», y esta año ha sido
la sexta vez, desde su restablecimiento, que el
público católico ha respondido con ardor al la-
mamiento de la buena Prensa.

ADMINISTRACION FORAL

Han sido aprobados los presupuestos parcia-
les de los Concejos de Zanolio, Olave, Olave, Osa-
caín y Enderiz que constituyen el Ayuntamiento
del Valle de Olabar, ordenándose á dicha
corporación remita inmediatamente el presu-
puesto general, pues de lo contrario se le exigi-
rá la responsabilidad que preceda por desobe-
diencia.

También han sido aprobadas las cuentas del
Concejo de Salinas d Pamplona correspondien-
tes á los años 1901 á 1903; los de Moorsal de
1902 y los de Olviz y Roncal de 1903.

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Yanci
para abonar con los fondos que indico, los pe-
rjuicios ocasionados á don Juan Francisco Ame-
toy; también se autorizó á dicho Ayuntamiento
para que, previa subasta, ejecutase las obras que
proyecta con la casa consistorial.

Se aprobaron los acuerdos tomados por el
Ayuntamiento de Burgui en 28 de Febrero y 26
de Marzo á fin de dejarlo sin efecto los impus-
tos establecidos á las medidas de madera, así co-
mo las cuotas fijadas por diversos conceptos á
los ganados.

Se autorizó al Concejo de Lorca para el arrien-
do de las yerbas é imponer cuotas al ganado por
su disfrute.

Igualmente se autorizó al concejo de Sanasón
(Urruti bajo) para invertir en las obras de la
Casa municipal los chopos que se le autorizaron
en 28 de Marzo último.

Se desestimó la reclamación de don Benito
Ardanaz, de Echarri sobre pago de impuestos
por la venta de tocino.

En vista de lo manifestado por el Ayunta-
miento de Arca, se dispuso que se esté á lo que
dispona la comunicación que se le dirigió en 26
de Abril último.

Se acordó que no ha lugar á conceder la au-
torización solicitada por el Ayuntamiento de Mo-
rentia para roturar y distribuir en parcelas un
trozo de terreno comunal, á no ser que dicho
Ayuntamiento esté dispuesto á practicar simu-
láneamente con la roturación una plantación de
árboles, en cuyo caso deberá acreditar que se
halla en condiciones para efectuarla.

En vista de la corta abusiva de árboles efec-
tuada con motivo del aprovechamiento forestal
para el cual estaba autorizado el Ayuntamiento
de Arellano, se ordenó á este que los individuos
que lo componen satisfagan como particulares
la cantidad de 225 pesetas á que ascienden los
daños y el duplo de los materiales extraídos
de más.

El palacio de Castilla en venta

El palacio de la Reina Isabel será puesto á
la venta; el conde de Parcent, antiguo chambelán
de la reina, ha recibido las instrucciones
necesarias.

Se había pensado por un instante conservar
la mansión real para instalar en ella la emba-
jada española en París, pero don Alfonso ha
desistido de ello.

Es posible que el Gobierno francés procure
adquirir dicho palacio para recibir en él á lo-
sobranos de paso en París, pero en contra de
lo que se había adelantado, ninguna negocia-
ción se ha entablado por parte del Gobierno.

Todo el mobiliario del palacio de Castilla á
excepción de algunos objetos que tienen el ca-
racter de un recuerdo, todas las colecciones de
obras de arte y todos los cuadros serán igual-
mente vendidos.

La galería de doña Isabel contiene un cierto
número de obras maestras, entre ellas un Ge-
rardo Dow, el San Francisco y el San Jerónimo,
de Murillo, heredadas á la reina Cristina; una
obra de arte de Antonio Riscón, el solo retrato

de tapices; hay por valor de veinte mil es-
cudos.
—Pardiez! Bechameil, pardiez! quiso in-
terromper Mr. de Vaunoy.

Pero esta vez el financiero se mostró
rascado.

—Hay también, continuó, muebles escul-
pidos, incrustados, dorados... Hay por
treinta mil escudos, caballero!

—Pardiez! pardiez! repitió Vaunoy.

—Hay porcelanas del Japón, la de Ita-
lia, de Suiza, cristales de Suecia... La bati-
ría de cocina solamente vale catorce mil li-
bras, caballero... Y que queráis exponer te-
do eso al pillaje! Vuestros soldados saquea-
rán mi comedor... se beberán los vinos de
mi bodega... de mi bodega que es la más
rica de Francia y de Navarra... Y pisca-
rán mis tapices, romperán mis cristales...
¿qué sé yo una plaza de armas! Pardiez, ca-
bellero, penséis que yo he hecho construir
mi casa de recreo para alojar en ella á vuestros
soldados?

Detúvose el financiero para tomar aliento.
La cólera le sofocaba. Didier, sin hacer caso
de la interrupción, repuso con la mayor
calma:

—Una plaza de armas tal vez... En todo
caso, os prometo, señores, prevenirnos dos
horas antes.

—Eso bastará, dijo Vaunoy, que parecía
dispuesto á aprobarlo todo.
—Amigo mío, dijo Bechameil exaspera-
do, no os comprendo.

antético que se conoce de Isabel la Católica;
dos cuadros de Van Dyck y cuatro admirables
copias, Felipe V é Isabel Farnesio de Vanlo,
cuyos originales están en la Granj, y Enrique
IV y María de Medici de Forbus.

Dentro de poco se abrirá una exposición en
el palacio de Castilla para dar á conocer todas
estas obras al público.

LA HELADA DE AYER

El cambio de tiempo que venía amenan-
zando desde las primeras horas de la tarde
de anteyar, mediante el viento Norte fresco,
que azotaba los semblantes y formaba
remolinos de polvo haciendo más desagradable
el día á medida que esto avanzaba, se
inició en la madrugada de ayer con frío
seco, que se introducia en el cuerpo cual si
fuera de acerada punta.

Pero si el cuerpo ocasionó trastornos des-
agradables el cambio brusco de tempera-
tura, en los campos de este término munici-
pial ha causado daños el parecer considera-
bles.

Las vias, los patátores y haberos y al-
gunos árboles frutales han sufrido los efec-
tos de la helada, que, como siempre suce-
de, ha venido inoportunamente á matar en
flor las cosechas próximas.

No es posible calcular en los momentos
actuales los daños que el accidente atmós-
férico ha causado á la agricultura, pero su-
ponemos que han sido grandes á juzgar por
lo que hemos oído á varios labradores.

Celebraríamos mucho que la helada de
ayer fuera la última de esta primavera y
que no haya sucedido á los campos de
otros términos, como es temible.

Los exámenes del Bachillerato

CONSTITUCION DE TRIBUNALES
Habiendo originado diferentes veces la con-
stitución de los tribunales de exámenes de los
años no oficiales del Bachillerato interpre-
taciones que no favorecen á unos actos sobre los
que no debe pasar el menor asomo de censura,
se ha dictado por el ministerio de Instrucción
pública una real orden, cuya parte dispositiva
es como sigue:

1.º Los catedráticos cuyos parientes en pri-
mer ó segundo grado se dediquen á la ensen-
anza privada, sea ó no colegiada, no podrán for-
mar parte de los tribunales de examen á que
hayan de someterse los discípulos de sus pa-
rientes.

2.º El catedrático cuyos parientes en pri-
mero ó segundo grado sean directores de cole-
gios incorporados á los Institutos ó de Acadé-
mias y casas de pensión, aunque se titulen co-
legios, con alumnos oficiales ó libres, que hayan
de ser examinados en aquel Instituto, no po-
drán formar parte de ningún tribunal de exá-
men.

Los directores de los Institutos son los en-
cargados, bajo su responsabilidad, del exacto
cumplimiento de las disposiciones que prece-
den.

ASUNTO IMPORTANTE

El proyecto de ley de bases para la refor-
ma de las de administración local, del que
dijimos noticia cuando fué presentado al
Parlamento, preocupa á la Diputación de
Vizcaya.

Ese proyecto, ya aprobado por el Senado
y que está sometido á estudio en el Congre-
so, le parece á la citada Corporación asunto
de gravedad para la futura marcha econó-
mico-administrativa de las Provincias Vas-
congadas. Atenta siempre á la defensa de
los intereses vascongados, se propone estu-
diar el proyecto con verdadera altura de
miras, con el fin de gestionar que se conser-
ven, cuando menos en la forma que existen
actualmente, las atribuciones económico-
administrativas que disfrutaban las Pro-
vincias Vascongadas.

Al efecto ha designado la Diputación de
Vizcaya una ponencia compuesta de los
señores Ugarte, San Pelayo, V.ritzain y Sa-
ralegui para que estudien el proyecto y
realicen las gestiones que entiendan que son
necesarias, de acuerdo con las Diputaciones
de las provincias hermanas, como se acos-
tumbra hacer siempre que se trata de asun-
tos que son comunes á todas ellas.

Vaunoy le estrechó la mano fuertemen-
te. Esta es una señal que aun las intelligen-
cias más limitadas comprenden en todos
los países. El financiero se calló instintiva-
mente.

—Creo, mi querido huésped, preguntó
Vaunoy con el tono de la más cordial cor-
tesía, que esas medidas de que habláis for-
man la última parte de vuestro plan. Antes
de fortificaros, os ocupareis sin duda de en-
viar la conducta que esperan en Rennes,
porque según dicen, las arcas del rey están
vacías ó poco menos.

—Tal es en efecto mi proyecto, caba-
llero.

—Así pues, mientras tanto que la Trem-
lays se vuelve plaza de armas, haremos de
ello, si bien os place, una estancia segura,
donde descansará la escolta que ha de con-
ducir el impuesto.

—En cuanto á eso, dijo Bechameil, ofrec-
o mi casa igualmente... Una posada, pae-
li, pero una plaza de armas...

—El impuesto, respondió el capitán,
queda bajo la garantía y responsabilidad
del señor intendente real mientras no haya
pasado las fronteras de la Bretaña. Queda
pues á su elección designar el sitio donde
la escolta haya de pasar la noche.

Retrató en las facciones del señor de la
Tremlays una expresión de singular inquietud.
Era preciso que esta inquietud fuese
bien poderosa, para que Vaunoy, acostum-
brado como estaba á dominar soberana-
mente su fisonomía, no la hubiese podido

La base vigésima cuarta del proyecto di-
ce textualmente:
«Respecto de todas las materias que inte-
gran el régimen y la administración de los
Municipios y las provincias, no tratadas en
las bases precedentes, se acomodarán á lo
establecido en ellas y se incorporarán al texto
de la ley los preceptos que rigen en la ac-
tualidad, cuidando de que no resulten altera-
das en las provincias Vascongadas y Navarra
las especialidades hoy subsistentes en ellas.»

LA "GACETA,"

La recibida ayer contiene las siguientes dispo-
siciones.
INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden com-
plementando lo dispuesto para la constitución de los
Tribunales de exámenes de los años no oficiales
del bachillerato.

Otra aprobando las oposiciones celebradas para
la provisión de la cátedra de Historia de España,
Edad Antigua y Media, vacante en la Facultad de
Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla;
declarando no haber lugar á su provisión en el
opositor que ha practicado los ejercicios, y dispo-
niendo que la mencionada cátedra se anuncie en
el mes Julio próximo á oposiciones libres entre doc-
tores.

Otra nombrando auxiliar numerario del cuarto
grado de la Facultad de Derecho de la Universidad
de Zaragoza á D. Enrique de Benito y de la Llave,
y profesor numerario, en virtud de concurso, de la
cátedra de Electrotécnica elemental de la Escuela
especial de Artes e Industrias de Santiago á D. Félix
Apraiz y Aría.

Boletín del Centro Escolar DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de In-
strucción para la clase obrera asistieron el último
ejercicio 319 alumnos.

CAJA DE AHORROS
Pta. Cts.
Saldo anterior. 111.417'8
319 imposiciones efectuadas. 1.005'20

Suma. 112.423'03
8 devoluciones verificadas. 961'05
Saldo el 1.º de Mayo de 1904. 111.461'98
Id. de la Caja de Socorros. 25.648'19

Total en ambas cajas. 137.009'74

Los tres primeros domingos del presente mes
de Mayo, las clases de este Centro terminan
para las once de la mañana, con objeto de que
los alumnos puedan asistir á las funciones reli-
giosas en honor de la Santísima Virgen en su
Capilla del Camín; y á la de San Luis Gonzaga
en la Iglesia de San Agustín, suprimiéndose las
explicaciones científicas-religiosas.

Caja de ahorros para obreros de Aibar
Pta. Cts.
Saldo anterior. 798'25
Retiradas el 30 de Abril. 180'00

Quedan. 618'25

España y Cuba

Los periódicos de la Habana llegados en
el último correo dan cuenta de haber sido
recibido por el presidente de la República
cubana el ministro plenipotenciario de Es-
paña, señor Gaytán de Ayala.

El primer embajador español cerca de la
mencionada República fué conducido al pa-
lacio presidencial en uno de los coches del
señor Estrada Palma por el capitán ayu-
dante señor Cardenas, dándole guardia de
honor un piquete de Caballería de la Guar-
dia rural.

En la Plaza de Armas había numeroso
público, que se descubrió respetuosamente
al llegar el coche que conducía al señor
Gaytán, al que hizo los honores una com-
pañía de Artillería.

Una vez en presencia del presidente, el
señor Gaytán leyó el discurso de tribuna,
en el cual habló de su «deber, tan grato co-
mo honoroso, de estrechar y fomentar la cor-
dialidad de relaciones que, afortunadamen-
te, existe entre España y la República de
Cuba, y el de ratificar la amistosa unión de
los lazos internacionales, ya establecida por
el señor Marbán al tomar posesión de su
cargo de ministro plenipotenciario de la Re-

reprimir. Didier y el intendente lo notaron.
El primero no hizo gran caso. Creía conocer
á Vaunoy, al que despreciaba sin sospechar-
le de traición. Su altiva indiferencia no se
dignó pues, preocuparse de este ligero inci-
dente. —En cuanto á Bechameil, interpretó
á su modo la angustia evidente de Mr. de
la Tremlays. Pensó que Vaunoy, viendo
que la elección del alojamiento de la escolta
quedaba á gusto de él, de Bechameil, to-
mó su decisión por el comedor y las provi-
siones del castillo.

—Amigo mío, dijo en consecuencia, —de-
bo prevenirnos ante todo, que los gastos del
convoy son de mi cargo y cuenta...

Vaunoy palideció y frunció las ce-
jas.

—Yo lo pagaré todo, prosiguió el inten-
dente; la hospitalidad es para mí un de-
ber.

—Pretendéis, pues, recibir á las gentes del
rey en vuestra casa? preguntó Vaunoy, cu-
ya ansiedad aumentaba visiblemente.

—No, amigo mío, no, exclamó vivamen-
te Bechameil.

Vaunoy respiró con fuerza, y el color vol-
vió á sus mejillas. Este movimiento fué tan
irresistible y tan marcado, que el mismo
Didier no pudo menos de reparar en él...

Por lo demás, fué obra de un instante, y á
medida que la calma volvía al rostro de
Vaunoy, las dudas del joven se disipa-
ban.

Pero para un espectador atento y desin-
teresado de esta escena, hubiese sido

EL LOBO BLANCO

—Una trescientos hombres, caballero.
—Eso no es bastante, dijo Vaunoy. El
número de los Lobos es cuadruple.

Bechameil moderó su alegría.
—Yo creía que aun sería mayor el nú-
mero, continuó diciendo friamente el ca-
pitán. Seremos uno contra cuatro... no es
mucho!

—No he comprendido bien, dijo Becha-
meil.

—No es mucho, repitió Didier, porque
tendremos por nuestra parte todas las ven-
tajas... Supongo que no pensáis que yo
quiera atacaros en el foso de los Lobos? No
es extraño, señor de Vaunoy, si conozo
el sitio de un retiro... Gracias á circunstan-
cias que creo inútiles detallar aquí, conozo
la selva de Rennes como si hubiera nacido
en ella.

Hervió de Vaunoy se estremeció tan vio-
lentemente á esta palabra, y se puso tan
pálido, que Bechameil tuvo que sostenerle
en sus brazos.

—¿Qué tenéis, amigo mío? preguntó el in-
tendente.

pública cubana en Madrid, y terminó como es de cajón haciendo votos, en nombre del Rey y en el suyo, por la felicidad personal del presidente de aquella república y por la prosperidad del pueblo cubano.

El presidente, Estrada Palma, contestó con otro discurso no menos diplomáticamente afectuoso, en el que se refirió a la comunidad de origen, e identidad de lenguajes y costumbres, «los millares de hijos de España que han constituido su hogar en esta tierra de hermanos», «el carácter fraternal de las en extremo cordiales relaciones de amistad entre Cuba y España», y otras zarandajas por el estilo.

Protestamos

Nuestro estimado y diligente corresponsal de Corella nos ha remitido la siguiente copia de una gravísima comunicación, que ha recibido el alcalde de aquella ciudad. Dice así:

«Capitán general del Norte.—E. M.—Sección 5.ª.—Por el Ministerio de la Guerra, en 27 del anterior, se me dice lo siguiente: E. S.—De R. O. comunicada por el señor Ministro de la Guerra, y como resultado de su escrito de 16 de Marzo anterior, en que acompañaba otro del alcalde de Corella (Navarra) en la que protesta de la designación hecha por la Junta clasificadora de aspirantes a destino civil, de varios licenciados para servir las plazas de aquel municipio anunciadas en la «Gaceta» del 1.º de Enero último, manifiesto a V. E. para que se sirva comunicarlo a dicha autoridad, que está en el deber de dar posesión inmediata a los referidos individuos de los destinos que les fueron adjudicados, dando con ello cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 81 del Reglamento aprobado en 10 de Octubre de 1885 para la ejecución de la Ley de 10 de Julio del mismo año y 8.º de la R. O. de la Presidencia del Consejo de Ministros de 23 de Septiembre de 1891; y que de no hacerlo incurrirá en las responsabilidades que señala el artículo 9.º de la última de las citadas disposiciones.—Lo traslado a V. d. para su más exacto cumplimiento y en el plazo más breve, en contestación a su escrito de 9 de Marzo último.—E. Zappino.—Hay una rúbrica.—Sr. Alcalde Constitucional de Corella (Navarra).»

La hora (doce de la noche) en que recibimos lo que se acaba de leer, no nos permite dedicarle los comentarios que merece tan gravísimo atentado contra las facultades forales del Ayuntamiento de Corella.

Los dejamos con sentimiento para otro día y protestamos con toda la energía de que somos capaces, contra ese enorme contrafuero al que seguramente no ha de asistir dicha Corporación.

Ha llegado la hora de que Navarra entera defienda los derechos de sus Ayuntamientos.

Las disposiciones alegadas contra el de Corella nunca se han aplicado ni jamás deben aplicarse a Navarra.

¡No faltaba más!

De Tudela

Con fecha 5 del corriente le mandé unas notas de ésta en la que le daba cuenta de varias cosas, a saber (1)

La muerte de nuestro muy querido amigo G. D. Martín Lastorain, redactor de *El Anunciador Ibérico*, y le detallaba la conducción del cadáver y funerales, que fueron una verdadera manifestación de duelo.

Le hablaba también de la Romería del Cristo que estuvo muy concurrida y abundaban las tradicionales culecas.

También le decía que hace unos días se encuentra en ésta una comisión de la Sociedad general Azucarera, para encargarse de esta fábrica, sin que hasta ahora se sepa nada de cómo quedará esto.

Hoy han marchado los Jesuitas a Tarezo, na a pasar el día y celebrar una fiesta.

De montes de Gierzo creo que pronto podrá decirle mucho y muy bueno.

Tenemos un tiempo hermoso y los campos no se presentan mal.

El corresponsal.

Tudela 6 Mayo 1904.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Sentencia
Pamplona.—Por hurto, sin procesado.
Tudela.—Por daños, sin procesado.
Estella.—Por sustracción, sin procesado.
Idem.—Contra Vicente Larraona, por lesiones.
Idem.—Contra Vicente Artola y otro, por disparo y lesiones.
Idem.—Contra Plácido Zapatería y otro, por desacato.

POR LA HIGIENE

Según teníamos anunciado, en el despacho de la Alcaldía se reunieron los señores tenientes de alcalde, médicos de la Beneficencia, arquitecto, jefe del laboratorio municipal y profesores veterinarios, convocados previamente por el señor García Echarri para entender en varias cuestiones relacionadas con la salud pública en esta población.

Entre los diversos asuntos que fueron objeto de examen, el relacionado con las vaquerías fué el que mayor tiempo ocupó a los reunidos, por tratarse de una cuestión de vital interés para la salud del vecindario.

Los señores médicos de la Beneficencia municipal que con tanto celo como entusiasmo vienen realizando una labor continua en pro de la higiene, dieron explicaciones sobre el estado deplorable en que se encuentran varias vaquerías, abogando por el cierre inmediato de seis ó siete establecimientos que, más bien que tales, son focos de infección.

Los reunidos acordaron en vista del dictamen facultativo el cierre de los aludidos establecimientos, dando el señor Alcalde un plazo prudencial a los dueños de las vaquerías que admiten arreglo, para que pongan aquellas conforme a lo dispuesto en las ordenanzas municipales.

Parece que el señor García Echarri dió a conocer a los reunidos algunos proyectos que podían llevarse a la práctica poco a poco, en favor de la higiene.

Los buenos deseos del señor García Echarri parecieron a los reunidos altamente laudables, y con el fin de cambiar impresiones sobre ellos y ver la manera de llevarlos a vías de hecho, es posible que celebren en breve otra reunión.

(1) No hemos recibido esa carta.

Pasatiempos

200 PESETAS DE REGALO

Sexto Concurso

Ofrecí a mis lectores en el último concurso de Pasatiempos repetir qué en el caso de que nadie enviase la solución exacta ó el número que guardaba el sobre, y como afortunadamente (afortunadamente para el que gana los cuarenta muchos del presente) ninguno de los solucionistas dió en el *quid* de la cuestión, así vengó a cumplir mi palabra, palabra de Rey en esta ocasión, como ustedes verán.

Por supuesto, que eso de que no acertasen ustedes el número del Concurso anterior no ha sido más que una martingala que me han juzgado ante la perspectiva de las *doscientas pesetas*. Claro—se dirían los socios—¿para qué queremos rompernos la cabeza barajando números por cien miserables pesetas, si después nos han de doblar el premio? Mejor es guardar las habilidades para cuando el premio sea mayor.

Y mandaron un millón de boletines, como podían haber mandado un millón de gracias. Con mucha facilidad.

A ver, pues, si en esta ocasión no me dejan desairado, porque lo más triste y doloroso para mí es tener que decir que el concurso queda desierto.

No saben ustedes las lágrimas que me cuesta esa frasecita.

Perdon por esta charla, y vamos ahora con el **Concurso**

Será igual que el anterior pero con las diferencias siguientes: El número encerrado en el sobre se compondrá de cinco cifras. Las cifras o guarismos podrán repetirse. Y solamente entrarán en la formación del número las cinco cifras siguientes: 6, 7, 8, 9 y 0.

La operación se ha hecho del modo siguiente: Cada una de las cifras 6, 7, 8, 9, 0, fué escrita diez veces en otras tantas papeletas que, dobladas todas, ó sean las cincuenta, se colocaron en una caja, donde fueron agitadas convenientemente, y de ella se extrajeron una por una, hasta cinco papeletas, señalándolas con las letras A, B, C, D, E, y cuyo contenido se ignora por todos.

Hecho esto, se metieron en un sobre, el cual está sellado y será guardado cuidadosamente hasta el día de su apertura.

Todas estas operaciones se han verificado en presencia de personas respetables.

Los números señalados con las letras A, B, C, D, y E, puestas en línea y de izquierda a derecha, constituyen el número objeto de este concurso.

Los 45 papeles restantes fueron quemados inmediatamente.

¿Cuál es el número exacto que encierra el sobre?

Premio

Para el que acierte el número que guarda el sobre depositado en esta Redacción,

200 pesetas

Condiciones del Concurso

Para tener opción al premio, es necesario escribir con la mayor claridad posible, un número de cinco cifras en el adjunto boletín, en el cual puede todo el mundo firmar, como quiere, siempre que se ponga una contraseña que garantice la firma.

Cada solucionista podrá remitir todos los días cuantos boletines tenga por convenientes.

Los boletines deberán ser depositados en el buzón de EL ECO DE NAVARRA ó enviados por correo interior ó exterior.

El plazo de admisión de boletines será: para los de Pamplona; hasta el día 10 de Junio á las cinco de la tarde, y para los de los demás puntos de fuera hasta el día 11 del mismo mes á las doce de la noche.

En el caso de que haya más de un solucionista que remita el número exacto, se celebrará un sorteo que decida quién ha de ser el agraciado.

La apertura del sobre que contiene el número exacto, será pública, en el día y hora que oportunamente se designe.

Don Cipriano.

EL ECO DE NAVARRA

Sexto concurso LIBRE

habitante en

para optar al premio ofrecido, indica el número siguiente:

Firmado

Contraseña

SECCION DE PASATIEMPOS

CRONICA RELIGIOSA

DOCUMENTOS EPISCOPALES

El Boletín Eclesiástico de esta diócesis, que ayer recibimos, publica la Carta pastoral colectiva de los Rdos. Prelados de la Archidiócesis sobre la prensa, documento muy extenso y del cual dimos a conocer, hace algunas semanas, varios de los párrafos más importantes.

También publica una exposición dirigida al Presidente de la comisión dictaminadora sobre el proyecto de bases para la reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército en el Senado, pidiendo que no sólo que sea mantenida la exención de que pacíficamente vienen disfrutando los Institutos religiosos, sino que tal exención se haga extensiva a los Seminaristas en la forma y condiciones que la notoria competencia, espíritu de justicia y amor a la patria inspiren y dicten a la Comisión citada.

OTROS ACUERDOS

Aparte de lo consignado en los referidos documentos los Prelados de esta provincia eclesiástica acordaron en unas recientes conferencias el establecimiento de Catedras de Santo Gregorio, incluyendo también el polifónico, en los respectivos Seminarios, para corresponder a las disposiciones de Su Santidad acerca de la Música Sagrada.

También entre otros puntos que se darán a

conocer, acordaron que los jóvenes que los Prelados envían a los estudios en Roma cursen preferentemente Derecho Canónico y Sagrada Escritura conforme a las disposiciones pontificias y cuestiones actuales.

Los Prelados dirigieron a Roma un telegrama de homenaje a Su Santidad Pío X, en contestación al cual se recibió otro que dice: «Su Santidad agradece homenaje Prelados provincias Ceesarugustana y benedicta de corazón.—Card. Merry de Val.»

LAUDABLE SOLICITUD

La Junta Central del Congreso Mariano de Granada ha solicitado a la Asociación de Hijos de María de Pamplona que mande la adhesión de todas las asociadas, pidiendo al Romano Pontífice la declaración dogmática de la Asunción de la Santísima Virgen María a los Cielos. Desearo la Asociación de Hijos de María de Pamplona que la acompañen en esta petición todas las Hijas de María de la Diócesis, ruega a las asociaciones de todos los pueblos del Obispado se dignen manifestar esta adhesión, indicando el número de las adheridas.

¡AYUDA AL ORFEÓN!

Lo que en los últimos números hemos dicho y publicado acerca del deplorable caso en que se halla el laureado Orfeón Pamplonés en vísperas del concurso de Burdeos, y sobre la necesidad de que se le proporcione los recursos que necesita para ir a tomar parte en dicha lid artística internacional, comienza a producir excelentes efectos en Pamplona y fuera.

Nuestro respetable amigo don Eustaquio Oaso nos envió ayer un billete de 100 pesetas, del Banco de España, con una tarjeta en que se lee: «Eustaquio Oaso y su familia, para la suscripción a beneficio del Orfeón Pamplonés.»

Aunque ofendamos la modestia del respetable banquero señor Oaso y su distinguida familia, alabamos su ejemplar generosidad patriótica, esperando que han de tener muchos imitadores.

Entregaremos dichas cien pesetas al presidente del Orfeón, y lo mismo haremos muy gustosos con cualquier otra cantidad que los amantes de nuestra laureada sociedad coral y de las tradiciones artísticas navarras tengan a bien enviar a la Administración de este periódico.

Respecto de fuera de esta capital, recomendamos con encarecimiento la lectura de lo que en la conferencia telefónica de San Sebastián inserta en el lugar correspondiente de este número se dice de lo que ha determinado hacer la colonia navarra de la capital de Guipuzcoa.

«Se aventajarán en amor al Orfeón los navarros ausentes a los que vivimos en la casa nativa?»

No es de esperar tal cosa.

GACETILLAS

Hoy se celebrarán con igual esplendor que todos los años los cultos finales de la solemnisima Octava de la Virgen del Camino.

En la Misa solemne, que será a las once, expondrá la divina palabra don Tomás Ledo.

A las cuatro y media de la tarde saldrá la procesión, con la veneranda efigie y los estandartes del centenario y recorrerá el trayecto de costumbre.

Terminada la procesión la capilla de la catedral cantará una hermosa Salve y la tierna despedida del eminente compositor navarro don Mariano García.

Ayer marcharon a Durango varios aficionados al sport pelotístico, para presenciar el partido, en el que nuevamente han de luchar los pelotaris navarros Francisco y Eugenio Eraso contra los vizcaínos Goicoechea y el Chiquito de Abando.

Durante las fiestas que se celebrarán en Peralta los días 11, 12, 13, 14 y 15 del mes actual actuará en el teatro de aquella villa una compañía de verso organizada y dirigida por el veterano actor don Manuel Moreno.

En los intermedios de las funciones tomará parte la rondalla paritense infantil que dirige don Santiago Iturbide.

El señor Moreno dedicará la mitad del ingreso de la función inaugural que se celebrará el día 11 al Hospital de Peralta.

Desearnos al veterano actor señor Moreno muchos éxitos.

En los exámenes de aspirantes a secretarías de Juzgados municipales que se han verificado en esta Audiencia fueron aprobados todos los examinados, y recibieron la calificación de sobresalientes el joven don Enrique Ochoa hermano del secretario de este Juzgado municipal don Luis, y don José Oizaggarre.

Reciben todos nuestra enhorabuena.

Comunican de Larraga que anteayer apareció flotando en el río Arga en jurisdicción de dicha villa el cadáver de un individuo.

Avisado el Juzgado se presentó inmediatamente en el lugar del suceso dando las oportunas órdenes para que fuera extraído del río.

Una vez en la orilla se vió que era el del joven Francisco Aran Expósito. Este joven, como recordarán nuestros lectores, fué uno de los dos tripulantes de la barca de la fábrica de electricidad de Corralizas de Artajons, barca que fué arrastrada por el corriente salvándose uno de los que la tripulaban, y ahogándose otro, que es precisamente Francisco Aran Expósito cuyo cadáver ha sido encontrado.

La función del escapulario de la Virgen del Carmen que habría de celebrarse hoy en la iglesia de los PP. Carmelitas se ha trasladado a la siguiente dominica, día 15 de este mes, á causa de celebrarse hoy también la procesión de Nuestra Señora del Camino.

En una partida de billar, que es objeto de mucha curiosidad y de apuestas considerables jugada a 18.000 carambolas por dos jugadores ingleses, uno de ellos llamado Stevenson, excedió a todos los records conocidos, haciendo seguidas nada menos que 788 carambolas.

¡Caramba, qué bolas!

Por el ministro de Instrucción pública se ha dado una Real orden circular para que todos los jefes de establecimien-

tos de enseñanza pública, oficial y privada, á excepción de los de primera, remitan, en el plazo de diez días, contestación al cuestionario a edificar, matrícula y profesorado para formar la estadística de la enseñanza.

Ha llegado á Tudela procedente de Logroño al R. P. de la Compañía de Jesús, Cesáreo Bailón.

El día 21 á las diez de la mañana se celebrarán en esta Audiencia los exámenes de aspirantes a procuradores.

Formarán el tribunal don Carlos Ramírez de Arellano como presidente, y como vocales los abogados don Canuto Mina y don Manuel Gil y Bardeji y el decano y el secretario del colegio de procuradores.

Los señores que han solicitado examen y que han sido admitidos son don Artolin Apastequi y Learte, don Carmelo Lafuente y Artuch, don Damian Arana y Anonhategui y don Ezequiel Heras de Francisco, para ejercer en población donde no haya Audiencia, y don Ramón Valcarlos y Eguiguren para población donde haya Audiencia territorial.

Habiendo llamado, hace días, la atención sobre el deficiente estado de algunos trozos de la carretera de Pamplona al Baztan, nos complacemos hoy en hacer constar que, según nos comunican personas de aquel valle, se está trabajando en el arreglo de dicha vía.

Y agradecemos que nuestra indicación haya sido atendida.

Ayer fueron vacunados en la casa del Ayuntamiento de esta ciudad 17 niños de ambos sexos.

Nueve muchachos, por jugar á la pelota en sitios donde no está permitido por las ordenanzas de policía urbana; dos, por haber herido á dos niñas con piedras; y otro, por apedrear desde el Redín á unas vacas que estaban en el foso, fueron denunciados ayer á la alcaldía.

Segun noticias, el jueves próximo se celebrará en el «Liceo estellés» una función teatral en la que tomarán parte distinguidas señoritas estellés, oficiales del regimiento de la Constitución y aficionados de Estella.

Suponemos que esta nueva función tendrá el mismo éxito que las que llevan ya celebradas.

Se ha hecho cargo del servicio sanitario del segundo batallón del regimiento de América, por haber sido destinado á Larrache el señor Belenguer, que lo desempeñaba, el médico del primero don Francisco García Barasa.

Se nos dice que en las inmediaciones de la Puerta Nueva chocaron ayer por la mañana un coche y un carro, sin que el accidente ocasionara desgracia alguna.

Con referencia á las gestiones de que damos noticia en la primera plana de este número, relativas á construcciones en honor del insigne maestro de música navarro don Hilarión Eslava, hemos oido que se considera muy probable que la Diputación costee el mausoleo en la iglesia de Burlada.

Y, partiendo de ese supuesto, al parecer, fundado, se supone que el Ayuntamiento de Pamplona se encargará de la construcción del monumento que se trata de erigir en algún pseo de esta ciudad.

En la iglesia parroquial de San Agustín se celebrará hoy con la solemnidad de columbia, la primera comunión de gran número de niños de uno y otro sexo.

Feicitamos á todos ellos y á sus familias.

Según noticias, ha sido encontrado el joven de Beristain que, como dijimos, hace días, vino á Pamplona para presentarse al juicio de exenciones de quintas, y no regresó á su casa ni se sabía dónde estaba.

Nos alegramos.

El presidente de la Asociación protectora de obreros *La Conciliación*, nuestro distinguido amigo D. Miguel García Tuñón, se ha servido invitarnos por atento B. L. M. á la valada que dicha sociedad celebrará esta tarde en el teatro con arreglo al programa que anteaer publicamos.

Agradecemos al señor García Tuñón el obsequio.

Anoche se acentuó la gravedad en la enfermedad que hace días viene padeciendo don Joaquín Viñas, padre.

Lo sentimos, y reiteramos nuestro deseo de un pronto alivio.

La Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga nos envía para su publicación lo siguiente:

Los niños y jóvenes que deseen ingresar en esta Asociación el domingo 15 del corriente, lo harán inmediatamente de la comunión general y para instruirse de lo necesario podrán acudir á la iglesia de San Agustín á las seis de la tarde del próximo lunes y de los días siguientes hasta el de la fiesta.

Hoy sale para Biarritz donde pasará unos días el señor Marqués de Villamarilla.

El día 9 de Mayo á las diez de la mañana dará principio en la iglesia parroquial de San Nicolás la novena de su Santo patrono y titular.

Se cantará Tercia, misa solemne en la que se expondrá Su Divina Magestad, se dirán las oraciones del novenario, se cantarán gozos y se hará la reserva.

Nuestra información

Conferencias telefónicas DE LA REGION

Alava

Vitoria 7 (8 noche).

Ensenche

En la casa consistorial se ha reunido esta mañana la comisión de intereses generales

Han ingresado en la cárcel de Estella Valeriano Pinillos y Jesús Zarzala, qui.

Accediendo á los deseos expresados por la Comisión municipal de Fomento, las compañías de ferrocarriles del día de Franco, concederán billetes á precios reducidos por sus líneas con motivo de las fiestas de San Fermín.

Así lo han manifestado los directores de dichas empresas al señor alcalde en atentas comunicaciones.

Ha pasado al negociado de Fomento del Ayuntamiento, para el estudio de la comisión, la instancia elevada por el Comité de la Federación Obrera solicitando la jornada de ocho horas para los obreros del municipio.

Hoy saldrá para Monreal donde pasará una temporada la distinguida señora doña Francisca Amóteas.

Mañana lunes se llevará á cabo la demanda para el culto de la Virgen del Camino.

El alcalde de Mendigorria ha dirigido una comunicación al de esta ciudad rogándole manifieste si puede enviar para su reconocimiento en el laboratorio municipal, la cabeza de un perro que falleció días pasados en aquella ciudad después de morder á una niña.

La junta diocesana del arzobispado de Zaragoza ha abierto un certamen literario en honor de nuestra señora del Pilar, con motivo del quincuagésimo aniversario de la declaración dogmática del misterio de la Inmaculada Concepción.

En el certamen hay 18 temas con premios valiosos, algunos de ellos en metálico. El plazo para la presentación de trabajos terminará el 30 de Octubre próximo.

La enfermedad que padecía la distinguida señorita Asunción Perez de Eulate, hija del ilustrado secretario del juzgado municipal de Sangüesa don Antonio, tuvo el martes rápido y terrible desenlace.

La enfermita entregó su alma á Dios cuando apenas cumplidos los 18 años encerraba en su corazón todos los tesoros de la virtud.

Enviamos á sus atribulados padres la expresión sincera de nuestro pesar por muerte tan sensible.

Ha sido la fecha nada de anormal se ha observado en los conejos de indias que fueron inoculados días pasados.

Ayer fueron multados con cinco pesetas los dueños de 22 perros, por encontrarse unos sin bozal y otros por no reunir las condiciones señaladas en las ordenanzas municipales.

También fueron sacrificados tres canes, á los cuales abandonaron sus dueños.

Como consecuencia de la denuncia hecha al señor alcalde respecto al desahucio y falta de condiciones higiénicas en que se encuentra una casa de la calle Mayor, se ha fijado previo dictamen del señor Arteaga, un plazo de 45 días para que el dueño de la finca la ponga en condiciones debidas.

Durante la última semana se efectuaron en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad municipal de Pamplona 105 impositores por pesetas 14.635 y 83 devoluciones por 10.043 97 pesetas.

La banda de música del regimiento de la Constitución ejecutará hoy en el paseo el siguiente programa de concierto:

- 1.º Paso doble «Minuto».—Jimenez.
- 2.º Overture «Bald Maitens».—Milpsger.
- 3.º Overture «Se Retour au Pays».—Mendelssohn.
- 4.º Fantasia «Sansol y Dells».—Saint Saens.
- 5.º Tanda de valse «Tarde de veneno».—Waltempel.
- 6.º Jota final.

Ayer fué puesto á disposición del gobernador civil un muchacho llamado Pedro Eitorz, de diez años de edad, el cual se fué de su domicilio de Usterga.

También fué puesto á disposición de la primera autoridad civil un individuo llamado Serapio Cabezon Martínez detenido por sospechoso y carecer de domicilio en esta ciudad.

Durante las horas de oficina de los días 10, 11 y 12 de los corrientes se admitirán en la Secretaría municipal los sobres que se presenten con el objeto de impedir en ellos el programa de las ferias y fiestas que han de tener lugar en esta ciudad en el próximo mes de Julio con motivo de la festividad de San Fermín.

Mañana á las cuatro de la tarde se reunirá la Junta de las obras de la nueva cárcel.

El rosario de los Esclavos se celebrará en adelante á las ocho de la noche.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados á pasar algunos á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS.

En tal caso se hallan los siguientes:

Traslado, La Instaladora Moderna, Yrazu y Compañía, Agua del Batueco, Venta de postes, Liquidación, Se tienen, Fábrica, Venta de boerregas, La sin rival, En familia, Nodriza.

de este Municipio bajo la presidencia del alcalde, señor Yera, y ha tomado acuerdos sobre asuntos importantes para esta ciudad.

El primero de esos asuntos es la apertura del callejón de Alava, proyecto de que di noticia hace poco tiempo.

Se ha leído una carta de la señora viuda de Santiago, propietaria de la casa que es preciso desaparezca, para la apertura de dicha vía. La citada señora pide por esa casa 160.000 pesetas; y la comisión, considerando exagerada esa pretensión, ha acordado

Anuncios recomendados

Traslado

El acreditado establecimiento, de vinos y aguardientes situado en la calle de Mercaderes núm. 24, se ha trasladado a la de Pelleguerías núm. 21. En este establecimiento encontrará el público los verdaderos vinos puros, así como también los legítimos añisados de vino a precios económicos.

Se sirve embotellado a domicilio. 3-2

La Instaladora Moderna

Venta de toda clase de maquinaria y material eléctrico a precios de fábrica. Transportes de fuerza.—Instalaciones de luz. Precios sin competencia.

Presupuestos gratis

Oficinas y almacenes, San Marcial, 28 y Fuencarrabía 8 San Sebastián. 30-11

Yrazu y Compañía

BANCA Calle Moreno, 967, Buenos Aires. Esta antigua casa sistema de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América siendo su único representante en España y Francia don Antonio Iriarte de Tolosa, (Guipúzcoa) a quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas. 60-43 p

Agua del batueco

DE IBIRIOU Como en años anteriores se venderá la acreditada agua del batueco de Ibiricu en la calle de Pelleguería número 22 posada del patio, y Mayor número 10. Se sirve a domicilio y dirigirse para los abonados a don Lucas Soto. 10-6

Venta de postes

DE CASTAÑO Y PINO Inyectados con sulfato de cobre por el sistema Boucherie. Preparados con el Carbolumen (contra la podredumbre de la madera) a precios económicos.

Para más pormenores, diríjense a la señora vinda de T. Lapoya, depósitos junto a la estación del ferrocarril, almacenes de maderas Santo Audia 33 y 35 y Pelleguerías 76 Pamplona. 30-8

Liquidación

Con grandes rebajas, del almacén de muebles de la calle Mayor, núm. 71. (a) 15-11

Se tiñen

se rizan y se limpian plumas y formas de sombreros. Estafeta 9 y 11 l.º 3-1 p

Fábrica

DE MOSAICO HIDRULICO Martinez de Ubago Hermanos Pamplona. Gran variedad en pavimentos de baldosa esmaltada, lizas de diferentes colores en combinación y de dibujo.

Fabricación en granito y piedra artificial, encañales balaustradas, fregaderas, chimeneas, bañeras y todo cuanto pueda construirse en mármol ó piedra.

Cementos superiores de diferentes marcas. Despacho, calle del General Chinchilla número 1. 15-5 (a)

Venta de borregas

Hay para su venta 180 borregas, para mas detalles dirigirse a don Sebastian Aznar vecino Mérida. 3-3

La sin rival

TRENTA AÑOS DE EXISTENCIA A Gran fábrica de limonadas, gaseosas y depósito de cerveza alemana de Estaban San Roman, calle de Espoz y Mina núm. 7, Pamplona. (a) 10-3

En familia

se admitirán solo dos huéspedes estables; trato esmeradísimo, buena y cómoda habitación de céntrica amueblada, diez rezales. Navarra 83, bis, piso segundo. 4-2

Nodriza

En Lizarra (valle de Ego) hay una casa de 24 años de edad y leche de vaca que desea criar en su casa. Informar en calle del Cármen núm. 19, piso tercero. 3-2

GOTA
LICOR
DEL DR.
LAVILLE
OLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

Papel para envolturas

Hay una buena partida a precios módicos, y se hace rebaja llevándose de seis arrobas en adelante. Pueden presentarse al Conserje de este periódico.

EXIJAN Vds.
PILDORAS DE DEHAUT
al comer.
Las PILDORAS de DEHAUT son purgativas y depurativas del Doctor DEHAUT.
Las menos COSTOSAS para que las mujeres tomen.

Tónico-genitales

Del doctor Morales. Célebres pildoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 34 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 80 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Dr. Morales, Carretas, núm. 37 Madrid. Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 de marzo y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril; 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 6 Noviembre y 3 de Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur y Malaca, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba; centro de América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 23, de Málaga el 23 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y somocientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 27 de cada mes, directamente para Casablanca, Argén, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, agregando por Cádiz, Alcañete, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó con escala en Casablanca, Argén y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger.—Salidas de Cádiz: lunes miércoles y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para precios y condiciones al agente en Navarra Ricardo Samartigo, Pamplona.

Establecimiento DE CARRUAJES

de Viuda de C. Maisonave, Estafeta, 60. Carruajes de todas clases para viajes, paseos, bodas y bautizos.—Servicio diario a la estación. Servicio especial en carruajes para el Cementerio: precio CUATRO pesetas. m j d -31

Arriendo de yerbas

Se arriendan las yerbas de verano de Cilligüeta espacios para 1.000 a 1.600 cabezas de lanar. Para precio y condiciones dirigirse a don Martín Ripodas de palabra ó por escrito en dicho lugar (por Pamplona). -2 (a)

Valores de Navarra

COTIZACION DE AYER		PRECIOS
Antr.	Ult.	
Deuda provincial al 4 por 100	108	
Deuda municipal al 4 por 100	108	108
Credito Navarro		
La Papelera Española		
Fabrica del Bidasoa (Vera)		
Id. id. Obligaciones al 5 por 100		
La Vinicola (Campanas)		
Tejiera Mecánica Pamplonesa		
Balneario de Betelu		
Agua de Arteta	176	
Café de Cruña		
Azucarera (Tudela)		
Azucarera (Marilla)		
La Agrícola, acciones de 500 pesetas.	160	
4.º y 8.º series con 60 por 100 desemb.		
Electra Pamplonesa		
La Vasco Navarra		
Id. completamente liberadas		
Electra Bidasoa		
La Actividad, acciones de 100 pesetas.	310	
Id. de 1.000 2.º serie con 2 por 100 ds.		
Electra Irati		
«La Vasconia»	105	
Agua de Burlada y Belascoain		
Electra del Kellus		
Electricista Tudelana		
Electra Industrial Española		
La Industrial Sangüesa		
Del Boletín de los Corredores de Comercio de Pamplona)		

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos varones 1, hembras 1. Defunciones.—Dominica Arrese, de 41 años, de Ataua, Hospital civil.—Cipriano Clemente, de 21 años, de San Vicente (Santander), Hospital militar. Matrimonios.—Ninguno.

SEGADORAS, ATADORAS, AGAVILLADORAS y Guadañadoras
Mc Cormick
Chicago (E. U.)

Las más modernas, las más perfectas, las de más duración y las de mayor confianza para los agricultores. Los testimonios de todos cuantos las han adquirido en el último año de 1903 garantizan su perfecto funcionamiento.—Se servirán inmediatamente cuantos pedidos se hagan, mandando en su día montadores prácticos que enseñen su uso. (Gran existencia de piezas de recambio.)

Representantes para Navarra Aragón y Rioja 100-23
Huici Múgica y C.ª Pamplona.

NO MAS TOS

REMEDIO INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones del aparato respiratorio se curan y alivian siempre desde el primer día con el maravilloso jarabe benzo balsámico de bromoformo y heroína, del Doctor Villegas, de Córdoba, y así lo certifican todos los médicos de España. Alivio asombroso en los tuberculosos. Variedad con bromoformo, heroína y fenocool destinada exclusivamente a la TOS FERINA. Huid de plagios y falsas imitaciones. Pídsese en farmacias y droguerías.—Frasco grande 3 pesetas, idem pequeño 2, idem de renocola 4. Depósito en Pamplona, Farmacia de Marquina.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija

37 AÑOS DE EXISTENCIA
—GARANTIAS—

Capital social: Ptas. 5.000.000
Reservas y primas 13.294.501,73 18.294.501,73

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Pesetas 1.353.132.423,53

Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía Siniestros satisfechos 6.233 que importan pesetas 7.632.260,99

¿Queréis hacer un seguro bien garantido?

Aseguros de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conozcáis personalmente LA CATALANA que asegura á primas más económicas que ninguna otra Compañía. El comisionado principal, SEBASTIAN GASTEBARRENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 36, PAMPLONA.

VINO PINEDO DE KOLA

COMPUESTO TONICO NUTRITIVO

Diploma de honor, cruz de mérito y medalla de oro. Exposición Internacional de Marsella 1903. Grand Prix en la Exposición Internacional de Londres. (Kola, Coca, Guarana, Cacao y Fósforo asimilable) Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles. Atonía intestinal, etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—SIN RIVAL

Farmacia de Pinedo é Hijos, Cruz 10, y Gran Via BILBAO. EN PAMPLONA, Farmacia de Marquina. Pídsese en todas las Farmacias.

MARCA DE PAMPLONA

Resistencia en el día de ayar	81
De cada pendiente	13
Abrac mayor	10
De 25 a 30 pesetas de varales	10

DÍA MILITAR

Servicio de la Plaza para el día 8 de Mayo de 1904.

Parada.—América.

Jefe de día, el Comandante de Almansa, don Juan de Ros.

Imaginario, el Coronel de Constitución, don Joaquín Rajal.

Hospital y provisiones, América capitán tercero.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Idem. extraordinario, un Oficial de Constitución un sargento y un cabo de cada cuerpo.

Traje, de media gala.

Música para el paseo, Constitución.

VIAJEROS

Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes: don Marcelino Olaz, don Enrique Otero, don Antonio Frances, don Marcel Egués, don Manuel Uruñan, don Gerónimo Artigan, don Felipe Oteiza y don Saturnino Lopez.

Pasatiempos

OHARADA Remitida por «El mismo de siempre.» Mi prima cuarta con quinta siempre me una dos tercera; le gusta tanto ser todo que mete miedo á cualquiera.

Solución á la charada publicada el día 6: ALCANTARILLA

Han remitido soluciones exactas: «Rosa parís», «Un ruso-japonés», «Laurel real», «Charmis», «El costurero del 3.º en comisión», «Las tres bellas Veratarras.»

Buzón.

«La hija única».—La culpa es mía exclusivamente. Admirando una cosa me olvidé de otra, para usted, más importante.

«Un japonés antisensitivométrico».—Admitido todo eso. Es decir, suponiendo que esa serie de tarjetas esté como Dios manda porque solo de pensar en examinarlas me da miedo.

«Don Ta credo» Tafalis.—No se puede decir primero tratándose de una siba por ser esta del género femenino. Por lo tanto como por mor del consonante se estropea un poco la charada, no se puede admitir. No conozco á ningún paciente mio que se llame Mateo.

«Un K. K. Seno».—Pues me parece que si son de usted, están bien y son admisibles. Pero son de usted, el pesque yo en un «Uapso copial» «Judas Pilatos Polonio».—Reclamo, me ha puesto usted un undá sin hecho que me ha dejado el corazón destrozado

«Catecismo, Morrete y Foca».—No deja de tener gracia la explicación gráfica del jeroglífico.

«R. F. de O.».—Allá va esa seguidilla á lo que sea.

Prima prima dice el perro dos es del tiempo y el todo no deja pasar á nadie.

Y, olé, y viva tu mare y hasta las neva mareas que te han inspirado.

DOX CÁNDIDO.

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Esfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, lumbago, Ciática, etc., etc. Los emplastros de ALCOCK son superiores á todos.

Para dolores en la región de los riñones ó para la debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España: J. URBAIN & CA.ª, Barcelona.

The Mutual Life Insurance Company of New York

(La Mutual Life)

COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA Y RENTAS VITALICIAS

La más rica é importante del mundo establecida legalmente en España

LA DE PRIMAS MAS ECONOMICAS Y LA QUE MAYORES BENEFICIOS REPARTE A SUS ASEGURADOS

POSEE LAS MAYORES GARANTIAS

1.900 millones de pesetas

Desde su fundación en el año 1843 ha satisfecho á sus asegurados ó invertido para beneficio suyo.

Ptas. 4.848.000.000, oro

Antes de hacer un seguro de vida enterarse de las condiciones de LA MUTUAL LIFE.

Dirección General para España: calle de Sevilla, números 12 y 14, Madrid.

Banquero de esta compañía en España «LE CREDIT LYONNAIS.» Agente general en Navarra, José Palacios, Dormitelería, 9, principal.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL

Día 8 DOMINGO.—La Aparición de San Miguel Arcángel.—Entre las varias apariciones del arcángel San Miguel, la más señalada y principal es la que hoy celebra la Iglesia, en el monte Gargano, en el Reino de Nápoles. Tenía un hombre rico grandes manadas de ganado mayor y de uno de ellas se desamandó un toro; buscáronle algunos días, y al cabo de ellos le hallaron en un trozo de una cueva; tiráronle una saeta, la cual se volvió contra el que la había tirado y le lastimó; turbáronse los presentes, y se supuso que había allí algún oculto misterio, y lo cual sucedieron al Obispo Sepontino, el cual mandó que todos ayunasen é hicieran oración por tres días para invocar la gracia del Señor, y al cabo de ellos se le apareció San Miguel, y le declaró que la voluntad de Dios era que en aquella cueva, se edificase un templo en honra suya y de todos los ángeles. El Obispo, acompañado de todo el Clero y pueblo, se fué á la cueva, y celebrando en ella los divinos Oficios, la consagró en honor de San Miguel. Sucedió esta aparición el día 8 de Mayo del año 495.

Refrenar la lengua y pensamiento, y traer de ordinario el efecto en Dios, pronto caliente el piritu divinemente.

CULTOS

Oficio de la Sma. Trinidad con rito doble mayor y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve y media Horas menores y misa.

A las tres y media, vísperas, completas, rosario, maitines y laudes.

A las ocho rosario de los Esclavos.

En San Saturnino.—Octava de Ntra. Sra. del Camino. A las nueve, misa cantada. A las once, misa solemne en la que predicará don Tomás Ledo á las cuatro y media saldrá la procesión.

En San Agustín.—Cuarenta Horas. A las diez, se expondrá el Ssmo., misa solemne. Quedará manifestado hasta las tres y media de la tarde que celebrará su función mensual la archicofradía de San Francisco Javier.

Ejercicios de las Flores

En San Agustín.—A las cinco y cuarto de la mañana.

En San Fermín de Aldapa.—A las seis de la mañana y siete de la tarde.

En San Ignacio.—A las siete menos cuarto de la tarde.

En los Escolapios.—A las siete.

En San Nicolás.—A las siete y media. Predicará don Ramon Cejalvo sobre «La Anunciación del Angel á María».

En las Josefinas (extramuros).—A las cinco y media de á tar e.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—Tenederías 9 y 11, 2.º.

San Nicolás.—San Anton 19, 2.º.

San Lorenzo.—Casa parroquial.

San Juan Bautista.—Dormitelería 22, 3.º.

San Agustín.—San Agustín 8, 3.º.

ESTAFETA LOCAL

EL TIEMPO

Temperatura máxima de hoy	11,6
Id. mínima de ayer	1,6
Altura barométrica á las 9 de ayer	719,3
Humedad	
Estado recorrido por el viento en horas 24 horas en kilómetro	252